

ANEXO 4: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



Del 1 enero al 31 de marzo de 2022.

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA ____(9)____	UNIDAD RESPONSABLE ____(8)____	NOMBRE DEL PROGRAMA ____ (7) ____	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ____(8)____	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA ____ (9) ____		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO ____(14)____	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ____ (15) ____	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO ____ (16) ____	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ____ (17) ____
				APROBADO ____ (11) ____	DEVENGADO ____ (12) ____				
Municipio de Chavinda, Mich.	DIF Municipal	1.1 - Prevención social de la violencia y la delincuencia	1.1 - Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de las grupos poblacionales más expuestas, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de violencia.	\$ 129,877.44	\$ 31,324.19	1- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.1 - Prevención social de la violencia y la delincuencia. Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de las grupos poblacionales más expuestas, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de violencia.	3.1 Involucrar a la comunidad a través de la participación ciudadana para promover el bienestar social.	1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, oportuno, imparcial y transparente.
				\$ 2,445,348.26	\$ 280,969.88	1- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.2 - Policía preventiva. Contar con un cuerpo de policía para la prevención del delito.	3.1 Involucrar a la comunidad a través de la participación ciudadana para promover el bienestar social.	1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, oportuno, imparcial y transparente.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	1.2 - Policía preventiva	1.2 - Policía preventiva. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	\$ 3,668,072.39	\$ 421,484.82	1- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.3 - Seguridad pública. Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	3.1 Involucrar a la comunidad a través de la participación ciudadana para promover el bienestar social.	1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, oportuno, imparcial y transparente.
				\$ 3,056,685.33	\$ 351,237.35	1- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4 - Tránsito. Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motocicletas para la reducción de siniestralidad.	3.1 Involucrar a la comunidad a través de la participación ciudadana para promover el bienestar social.	1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, oportuno, imparcial y transparente.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Planeación	2.1 - Planeación urbana	2.1 - Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en las zonas de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	\$ 224,777.42	\$ 35,339.92	2- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.1 - Planeación urbana. Regular los usos y aprovechamientos del suelo en las zonas de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
				\$ 957,983.80	\$ 323,069.28	2- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.2 - Ordenamiento ecológico. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Planeación	2.2 - Ordenamiento ecológico	2.2 - Ordenamiento ecológico. Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	\$ 611,337.07	\$ 70,247.47	2- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3 - Protección civil. Damniar, reducir, erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
				\$ 500,751.49	\$ 187,687.05	2- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.4 - Medio ambiente. Promover el aprovechamiento sustentable de la energía y la preservación y la restauración de los recursos naturales (aire, agua, suelo, flora y fauna) a cargo del municipio a fin de garantizar, en coordinación con las otras dependencias del gobierno, un medio ambiente sano.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.

4.4 - Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 - Promover la prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4 - Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
4.4 - Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 - Promover la prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4 - Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
5.1 - Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2 - Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	5.1 - Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.
5.1 - Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2 - Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	5.1 - Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.
5.1 - Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2 - Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	5.1 - Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.

Municipio de Charvata, Mich.	Dirección de Obras Públicas	3.1.- Pobreza	3.1.- Pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que mejoren las condiciones de vida y bienestar en la población, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	\$ \$ 3,648,765.07 \$ 275,708.85	3 - Desarrollo social	3.1- Pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que mejoren las condiciones de vida y bienestar en la población, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	Desarrollo Social	3.2.- Educación	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno	\$ 1,202,713.56 \$ 214,501.85	3 - Desarrollo social	3.2.- Educación. Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	Desarrollo Social	3.3.- Salud	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en infraestructura básica y en acciones de promoción de la salud	\$ 1,632,711.26 \$ 348,149.39	3 - Desarrollo social	3.3.- Salud. Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en infraestructura básica y en acciones de promoción de la salud	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	DIF Municipal	3.5.- Grupos vulnerables	3.5.- Grupos vulnerables. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	\$ 516,789.77 \$ 125,268.75	3 - Desarrollo social	3.5.- Grupos vulnerables. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	DIF Municipal	3.6.- Igualdad sustantiva y de género	3.6.-Igualdad sustantiva y de género. Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	\$ 161,496.80 \$ 39,155.23	3 - Desarrollo social	3.6.- Igualdad sustantiva y de género. Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	Presidencia	3.7.- Juventud	3.7.- Juventud. Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	\$ 94,369.31 \$ 21,725.01	3 - Desarrollo social	3.7.- Juventud. Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	Presidencia	3.8.- Deporte y recreación.	3.8.- Deporte y recreación. Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	\$ 3,601,360.83 \$ 939,429.01	3 - Desarrollo social	3.8.- Deporte y recreación. Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	Planeación y Desarrollo Urbano	3.9.- Patrimonio cultural.	3.9.- Patrimonio cultural. Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	\$ 652,921.47 \$ 103,571.88	3 - Desarrollo social	3.9.- Patrimonio cultural. Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	5.1 Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente
Municipio de Charvata, Mich.	Dirección de Desarrollo Social	4.1.- Empleo	4.1.- Empleo. Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo	\$ 80,308.75 \$ 19,338.76	4 - Desarrollo económico	4.1.- Empleo. Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida, incluyendo entornos naturales y paisajísticos que favorezcan la naturaleza.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida, incluyendo entornos naturales y paisajísticos que favorezcan la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento versátil incluyente y facilitar que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.

Municipio de Charvata, Mich.	Servicios Públicos	4.2.- Comercio y servicio. Atazar y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas reguladores, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	\$ 2,150,205.20	\$ 775,726.80	4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio. Atazar y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas reguladores, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Charvata, Mich.	Asuntos Agropecuarios	4.3.- Agricultura. Atazar y retener inversión para la agroindustria, mediante programas de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	\$ 359,350.29	\$ 70,527.03	4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura. Atazar y retener inversión para la agroindustria, mediante programas de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Charvata, Mich.	Asuntos Agropecuarios	4.4.- Agroindustria. Atazar y retener inversión para la agroindustria, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	\$ 159,744.11	\$ 28,211.07	4.- Desarrollo económico	4.4.- Agroindustria. Atazar y retener inversión para la agroindustria, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Charvata, Mich.	Asuntos Agropecuarios	4.5.- Ganadería. Atazar y retener inversión para la ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	\$ 79,872.06	\$ 14,105.54	4.- Desarrollo económico	4.5.- Ganadería. Atazar y retener inversión para la ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Charvata, Mich.	Secretaría del Ayuntamiento	4.6.- Turismo. Incrementar los servicios turísticos, mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	\$ 487,918.88	\$ 93,502.88	4.- Desarrollo económico	4.6.- Turismo. Incrementar los servicios turísticos, mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Charvata, Mich.	Contraloría	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública. Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información pública.	\$ 217,281.07	\$ 28,328.60	5.- Finanzas, salar, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública. Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información pública.	9.2 Transparencia. In asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza
Municipio de Charvata, Mich.	Tesorería	5.2.- Amortización contable. Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de amortización contable, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	\$ 271,120.03	\$ 65,630.00	5.- Finanzas, salar, transparencia y rendición de cuentas	5.2.- Amortización contable. Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de amortización contable, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	9.2 Transparencia. In asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza
Municipio de Charvata, Mich.	Tesorería	5.3.- Ingresos. Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el pago de salarios presupuestales, deudas fiscales y el cumplimiento de los recursos públicos.	\$ 631,105.28	\$ 217,295.53	5.- Finanzas, salar, transparencia y rendición de cuentas	5.3.- Ingresos. Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el pago de salarios presupuestales, deudas fiscales y el cumplimiento de los recursos públicos.	9.2 Transparencia. In asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.	7.3 Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza

Municipio de Chavinda, Mich.	Tesorería	5.4.- Egresos	\$ 1,529,082.41	\$ 416,103.38	5.- Finanzas básicas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos. Promover un ejercicio del gasto transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	9.2. Transparencia y asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar certidumbre en la eficiencia del gasto público.	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Municipio de Chavinda, Mich.	Tesorería	5.5.- Deuda	\$ 136,663.35	\$ 32,915.00	5.- Finanzas básicas, transparencia y rendición de cuentas	5.5.- Deuda. Minimizar el peso de la deuda pública en las ingresos municipales.	9.2. Transparencia y asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar certidumbre en la eficiencia del gasto público.	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Obras Públicas	6.1.- Mantenimiento de calles	\$ 912,180.74	\$ 51,034.48	6.- Servicios públicos municipales	6.1.- Mantenimiento de calles. Abatir el déficit en condiciones óptimas las áreas existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Obras Públicas	6.2.- Agua potable	\$ 669,131.98	\$ 120,009.55	6.- Servicios públicos municipales	6.2.- Agua potable. Abatir el déficit en el servicio de agua potable en viviendas particulares.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Obras Públicas	6.3.- Drenaje	\$ 912,180.74	\$ 51,034.48	6.- Servicios públicos municipales	6.3.- Drenaje. Abatir el déficit en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en áreas viables para la conducción de aguas residuales y pluviales.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Servicios Públicos	6.4.- Residuos sólidos	\$ 2,483,875.74	\$ 906,793.77	6.- Servicios públicos municipales	6.4.- Residuos sólidos. Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Servicios Públicos	6.5.- Parques y jardines	\$ 1,241,937.87	\$ 451,396.88	6.- Servicios públicos municipales	6.5.- Parques y jardines. Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Obras Públicas	6.6.- Alumbrado público	\$ 1,308,271.10	\$ 76,551.72	6.- Servicios públicos municipales	6.6.- Alumbrado público. Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Servicios Públicos	6.7.- Mercados públicos	\$ 827,956.68	\$ 302,931.36	6.- Servicios públicos municipales	6.7.- Mercados públicos. Abatir el déficit y dar mantenimiento a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Tesorería	6.6.- Pensiones	\$ 554,253.29	\$ 131,659.99	6.- Servicios públicos municipales	6.6.- Pensiones. Abatir el déficit y dar mantenimiento a los espacios públicos destinados a resacas humanas.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Tesorería	6.9.- Rastros	\$ 554,253.39	\$ 131,659.99	6.- Servicios públicos municipales	6.9.- Rastros. Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en condiciones de sanidad e higiene.	7.3. Propiciar prosperidad urbana para lograr mejor calidad de vida construyendo entornos simbólicos con la naturaleza.	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que riqueza, competitividad y empleo.
Municipio de Chavinda, Mich.	Servicios Públicos	7.1.- Organización y servicio civil de carrera	\$ 413,979.29	\$ 151,465.83	7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.1.- Organización y servicio civil de carrera. Refinanciar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y facultades administrativas, que responda a las necesidades de la función pública.	9.2. Transparencia y asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar certidumbre en la eficiencia del gasto público.	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Municipio de Chavinda, Mich.	Contraloría	7.2.- Planeación y control interno	\$ 4,317,589.05	\$ 859,845.10	7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.2.- Planeación y control interno. Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que responda a las metas institucionales, que permitan la planeación y el control de la gestión pública.	9.2. Transparencia y asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar certidumbre en la eficiencia del gasto público.	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.
Municipio de Chavinda, Mich.	Contraloría	7.3.- Capacitación del recurso humano	\$ 413,979.29	\$ 151,465.83	7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.3.- Capacitación del recurso humano. Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	9.2. Transparencia y asignación y el uso de los recursos de cada uno de los programas de gobierno, para dar certidumbre en la eficiencia del gasto público.	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

